

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 214 Martes 10 de noviembre de 2009 Pág. 34499

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**32404** OBRAS Y REFORMAS AYA, S.L. Y GRUPO AYA HISPANIA, S.L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 119/08 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Oumar Keita, contra Obras y Reformas Aya, S.L., y Grupo Aya Hispania, S.L., sobre despido, se ha dictado Resolución, con fecha 27 de octubre de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Obras y Reformas Aya, S.L. y Grupo Aya Hispania, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.257,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090078383-1